

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.

En el Cantón Samborondón a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las 15H00 en el local social ubicado en la Parroquia la Puntilla ciudadela Entre Ríos calle Av. Primera No. 33 Intersección Río Guayas se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A.: con la concurrencia del señor LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA propietario del cincuenta por ciento del capital social de la compañía y del señor PABLO JOSE PAREDES ALAVA en representación de la compañía RIQZ S.A. propietario del otro cincuenta por ciento del capital social de la empresa que asciende a la cantidad de DIEZ MIL DOLARES de los estados Unidos de América dividido en diez y mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una.

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT GLOSURE S.A. el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.000.00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.

SEGUNDO. Distribución de las utilidades de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

TERCERO Designación del Comisario de la Compañía para el nuevo Ejercicio Económico 2014.

Preside la sesión el señor Luis Fernando Baquerizo Barriga en calidad de Gerente general de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la Junta la señora Denise Jordán Andrade. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la Junta paso a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía Señor Luis Fernando Baquerizo Barriga e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2013, así como el informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, Los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la Compañía Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2013

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta aprobó por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2013 conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la distribución de las utilidades. El presidente de la Junta toma la palabra manifestando que es de conocimiento de los Accionistas que en el ejercicio 2013 la empresa generó utilidades, los accionistas resuelven por unanimidad no distribuirlas.

3.- Se pasa a tratar el último punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2.014. La Junta designa como comisaria de la empresa, a la CPA. Karina Rivadeneira Bajaña

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16H00.



PABLO PAREDES ALAVA
REPRESENTANTE LEGAL
RIQZ S.A
ACCIONISTA
C.I.#0908922495



LUIS BAQUERIZO BARRIGA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
C.I.#0913524419



DENISE JORDAN ANDRADE
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
CORPORACION FARMACEUTICA MEDISUMI S.A.